

Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo
Actualización al mes de Diciembre del 2025
Fecha de actualización 30 de enero de 2026
Horario de atención: 07:00 a 15:00 horas



**Ley de Acceso a Información Pública, Artículo 10.
Numeral 27. Índice de la información clasificada**

Nota correspondiente al mes de diciembre de 2025

De acuerdo al artículo 10, numeral 27 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo no ha emitido resolución para declarar información considerada como reservada; en cuanto a la información considerada como confidencial, se mantiene bajo resguardo de la institución de conformidad con los artículos 21 y 22 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo.


Byron Leonel Osorio Pérez
Gerente General
